



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de Mayo de 2010

EXPTE. N° 8566/08

RESD-EXA N° 198/2010

VISTO:

La nota de renuncia elevada por la Prof. María Elena Higa al cargo de Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 12 de mayo de 2010;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 05/05/10, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia de la Prof. María Elena Higa al cargo de Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 12/05/10;

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, Inc. k del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

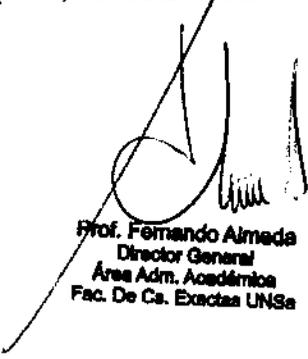
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia elevada por la Prof. María Elena Higa al cargo de Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 12 de mayo de 2010.

ARTICULO 2º: Tener por reintegrada a su cargo de Profesora Adjunta Regular Dedicación Exclusiva, a partir del 12/05/10.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Prof. María Elena Higa, a los Departamentos Docentes, a las distintas Direcciones Administrativas de la Facultad y a la Dirección General de Personal de la Universidad, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

NFA


Prof. Fernando Almada
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa